REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE GUACHENE

ACTA NUMERO 024 DE 2023

En el salón del Honorable Concejo Municipal de Guachené Cauca, siendo las 2.48 p.m., del día miércoles veintidós (22) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de febrero de 2023, dicha sesión presidida por el presidente Concejal **JAIRO APONZA CASTILLO,** donde se elaboró el siguiente orden del día.-**PRIMERO**.- Llamada a lista y verificación del quorum.- **SEGUNDO**.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.-**TERCERO.-**Informe de la concejal Alexandra Mina Guaza.- **CUARTO.-** Proposiciones y varios.- Leído el orden del día, el presidente, concejal Jairo Aponza Castillo, lo somete a consideración de la plenaria, y es aprobado por los asistentes.- En el primer punto del orden del día, se llamó a lista y se verifico el quorum con la asistencia de diez (10) concejales.- En el **segundo punto** del orden del día, lectura, discusión y aprobación del acta anterior la cual una vez leída el presidente concejal Jairo Aponza Castillo, la somete a consideración de la plenaria y es aprobada por los asistentes.- en el **tercer punto** del orden del día.- Informe de la concejal Alexandra Mina Guaza, informa que participó en el consejo de seguridad programado para el día de ayer martes 21 en la vereda la cabaña, manifiesta que en el espacio hubo participación del señor Alcalde Municipal, la fuerza pública, una comisión de la corporacion, secretarios de despachos, un representante de la empresa Castilla y la comunidad, lo que se pudo evidenciar es, que algunas personas de la comunidad, sobre todo familiares de los lesionados que se encuentran bastantes alteradas porque, manifiestan que fueron nueve personas lesionadas con arma de fuego y argumentan que fueron ocasionadas por la fuerza pública, a manera de conclusión se quedó, que había que adelantar procesos de como reparar las víctimas y realizar unas actividades recreativas y de apoyo psicológico con los niños y las niñas en la comunidad porque quedaron con trauma y proponen que se van a trabajar tres líneas con la niñez y adolescente, el joven y el adulto, también la idea es conformar unas mesas técnicas a partir del miércoles y también redactar un comunicado donde se pueda desvirtuar algunos

" Calle 4 No. 5 – 46 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
Web: www.guachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@guachene-cauca.gov.co
Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

comentarios negativos que se rumoran y limpiar el buen nombre de la comunidad y el municipio.-En el **cuarto punto** de proposiones y varios.-Pide la palabra el presidente concejal Jairo Aponza y pone a consideración de la plenaria la proposición de iniciar con el proceso de convocatoria para dejar listo todo lo relacionado con la elección del nuevo personero (a), quien debe iniciar su periodo a partir del primero de marzo del año 2024, según el decreto 1083/ 2015. El presidente somete a consideración de la plenaria para que faculte a la Mesa Directiva para suscribir el convenio interadministrativo y la convocatoria del concurso de méritos de personeros y es aprobada por los asistentes.- Solicita la palabra la concejal Betsadia Vásquez y manifiesta preocupación por la situación del puente, ya llego la temporada invernal y el puente sigue presentando fallas.-Agotado el orden del día siendo las 3:48 p.m. el presidente concejal Jairo Aponza Castillo, da por terminada la sesión y se convoca para el día jueves veintitrés (23) de febrero del año 2023, a partir de las 2: p.m. en el recinto del concejo.

Para constancia firman

JAIRO APONZA CASTILLO
Presidente del Concejo

RUBIELA PAZ
Secretaria